MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, Agosto 11 1896.

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º Nómbrase al Señor Ruperto Lopez, Auxiliar de la Colonia Nacional "25 de Noviembre" por renuncia del Sr. Pedro N. Echeverría que desempeñaba dicho cargo.

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Riquelme

Jos. P. Rivarola